

## CONVOCATORIA

### A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNION IMBABUREÑA TRANSUNIBUR S.A.

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales, se convoca con el carácter de urgente y obligatorio a todos los accionistas de la Compañía TRANSUNIBUR S.A. a la Junta General Ordinaria a realizarse el día sábado, 02 de abril de 2016 a las 17h00 en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. 13 de Abril No. 23-71 y Ambato, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe del comisario a los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2015.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del 2015.

Especial e individualmente convocamos al Comisario Principal de la Compañía el señor Galo Bastidas. De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias y más documentos se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina de la empresa.

Atentamente,

Sr. Salomon Paspuel T.  
C.I. 040060033-4  
GERENTE

Sra. Angela Oñate F.  
C.I. 100181321-9  
PRESIDENTA

#### DESARROLLO

**1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.-** Siendo las 17h05 la señora presidenta da la bienvenida y solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria, el señor gerente a su vez da lectura a la convocatoria y pone en consideración el Orden del día. De esta manera al no haber modificaciones procede a tomar lista encontrándose 38 accionistas presentes y 9 ausentes comunica a la señora presidenta que se digne instalar la sesión por cuanto existe el quorum reglamentario. Por su parte la señora presidenta agradece por la puntualidad e instala la presente junta.

**2.- Lectura y aprobación del acta anterior.-** El señor gerente procede a dar lectura de la sesión realizada el 16 de enero de 2016 y sin objeción alguna ni cambios en la presente acta procede la junta a aprobar el acta por lo que inmediatamente firman la señora presidenta y el señor gerente.

**3.- Informe del comisario a los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2015.-** La señora presidenta cede la palabra al señor comisario Galo Bastidas quien presenta su saludo y pide a la junta que con la finalidad de que se pronuncien con términos técnicos y comprensibles va a ser el señor contador quien haga conocer los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 tomando en cuenta que este trabajo se realizó por las dos personas antes mencionadas. La señora presidenta toma la palabra y anticipa a la junta que cualquier información que no sea comprensible

o no satisfaga las expectativas de los accionistas se pregunte, por tanto el señor contador da cifras económicas las mismas que son sustentadas con recibos y facturas de la siguiente manera:

<b>ACTIVOS:</b>	<b>6.590,72</b>
<b>PASIVOS:</b>	<b>435,41</b>
<b>PATRIMONIO:</b>	<b>6.155,32</b>

No hay preguntas ni inquietudes por parte de los miembros de la junta por lo que se considera que está clara la explicación. Toma la palabra la señora presidenta y solicita a los accionistas la aprobación o desaprobación de los informes sin objeciones los mismos son aprobados por unanimidad.

**5.- Clausura.-** Una vez emitidos los informes del señor comisario a los Estados Financieros y del señora contador el Balance General de la Compañía del ejercicio económico del año 2016 y sin tener más puntos que tratar la señora presidenta Angela Oñate procede a clausurar la presente junta siendo exactamente las 19h15.



**Sr. Salomón Paspuel T.**  
**C.C.: 040060033-4**  
**GERENTE**



**Sra. Angela Oñate F.**  
**C.C.: 100181321-9**  
**PRESIDENTA**